

Preguntas Frecuentes



¿Cuál es la tasa de afiliación que me cobrará Banco Exterior por el servicio de Punto de Venta?

Se le asignará una tasa de afiliación para Tarjeta de Crédito y Débito, en base a la actividad comercial de su negocio y según lo establecido en la normativa legal vigente.

Si deseo reportar fallas presentadas por el Punto de Venta Banco Exterior, ¿Con quién me puedo comunicar?

Debe comunicarse con el *Call Center* de nuestro aliado estratégico Consorcio Credicard, a través del teléfono (0501) 999.99.99.

¿En cuánto tiempo son atendidas las fallas reportadas?

Una vez reportada la falla, la misma será atendida en un lapso comprendido entre 10 a 20 días hábiles, dependiendo de la zona donde se encuentre su establecimiento.

¿Si el POS presenta alguna falla, debo cancelar algo por su reparación?

La falla será solventada por nuestro aliado estratégico Consorcio Credicard, **sin realizar ningún tipo de pago por el servicio.**

¿Cómo solicito un Punto de Venta adicional para mi establecimiento?

Debe dirigirse directamente a su oficina Banco Exterior y realizar la solicitud del punto de venta adicional.